



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2025-2027 OAXACA.

CÉDULA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Siendo las 20:10 horas del día 10 de junio de 2025, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, la Convocatoria a Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal a celebrarse el día doce de junio del año en curso a las 12:30 horas en las instalaciones que ocupa el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca ubicado en Boulevard Manuel Ruiz núm. 119 Col. Reforma, en el municipio de Oaxaca de Juárez. Estado de Oaxaca, a efecto de que las Consejeras y Consejeros y personas militantes interesadas que tengan cinco años de militancia y vigentes sus derechos, participen en la elección de ocho integrantes a la Comisión Permanente Estatal, de acuerdo a la información contenida en la mencionada Convocatoria.

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma.

ARQ. PROCOPIO GAUDENCIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN OAXACA.





**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2025-2027 OAXACA.

Con fundamento en los artículos 62, 65, 66 y 67 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y demás aplicables a la normatividad del partido, por instrucciones de la presidenta del Comité Directivo Estatal, C. Rosario Ramírez Hernández, se expide la siguiente

CONVOCATORIA:

A usted integrante del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Oaxaca a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL**, a realizarse el día **Jueves 12 de junio del año 2025**, a las **12:30 hrs.** en la Sala Manuel J. Clouthier del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, con domicilio en Boulevard Manuel Ruiz número 119, de la colonia Reforma en esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Registro de Asistentes.
- 2.- Pase de lista y declaración de quorum.
- 3.- Designación y en su caso aprobación de la persona titular de la Tesorería del CDE, que presenta la presidenta del Comité Directivo Estatal, conforme el artículo 79 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales.
- 4.- Designación y en su caso ratificación de los veintidós integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, para el periodo 2025-2028, propuestos por la presidencia con fundamento en el artículo 68 numeral 2 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional.
- 5.- Elección de ocho integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca para el periodo 2025-2028.
- 6.- Presentación y aprobación del informe del ejercicio fiscal 2024, por parte de la Comisión de vigilancia del Consejo Estatal.
- 7.- Clausura de la sesión.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de junio de 2025.

ATENTAMENTE

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
UNA VIDA MEJOR Y MAS DIGNA PARA TODOS"

ARQ. PROCOPIO GAUDENCIO MARTÍNEZ
RAMÍREZ
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL EN OAXACA.



C. ROSARIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN
OAXACA.

